



La información conlleva un riesgo mínimo o inexistente aplicables para publicación pública. Sujeto a las normas de protección intelectual, puede distribuirse sin restricciones.

RECOMENDACIONES PARA CONFIGURACIÓN DEL CONTROL PARENTAL

1. INTRODUCCIÓN

La Internet y las redes sociales se han convertido en herramientas que brindan oportunidades para el aprendizaje, desarrollo académico y socialización de la niñez y adolescencia; sin embargo, también presentan riesgos y amenazas a los que están expuestos los niños, niñas y adolescentes.

Hacer de la Internet un espacio seguro está en nuestras manos, acompañémosles mientras navegan en la red.

Para prevenir, es necesario conocer los riesgos, por ello a continuación se explica algunos de los peligros, por los que, los niños, niñas y adolescentes podrían ser víctimas de ataques cibernéticos:

Ciberacoso o Cyberbullying

Consiste en la publicación de textos, imágenes, videos y/o audios que son difundidos a través de medios electrónicos, como mensajería instantánea, redes sociales, juegos en línea, y son utilizadas para agredir y/o humillar a alguien.



Grooming

Es la acción deliberada en la cual, una persona adulta contacta a un niño, niña o adolescente, a través de medios electrónicos, con el objetivo de ganar su confianza y finalmente obtener video o fotos con carácter sexual.



Sexting

Se refiere al envío de fotografías y/o videos producidos por uno mismo con connotación sexual a otra(s) persona(s) a través de distintos servicios de mensajería, y usualmente son enviadas a través de dispositivos móviles. Dicho material puede derivar en su publicación, por ejemplo, en un sitio web, o ser viralizada sin el consentimiento de la persona. En algunos casos el atacante extorsiona a la víctima para obtener



más material de connotación sexual, derivándose en la práctica de Sextorsión.

A fin de proteger a los niños, niñas y adolescentes de los peligros cibernéticos antes descritos, sitios inseguros y contenidos inadecuados, a los cuales estén expuestos en internet, se pueden utilizar filtros y herramientas de control parental.

¿Qué es el Control Parental?

El control parental es una herramienta que busca monitorear, restringir o bloquear el acceso de niños, niñas y adolescentes a sitios web, cuyo contenido sea inapropiado o ponga en riesgo su integridad. También permite establecer un tiempo límite para el uso de dispositivos como computadoras, TV, smartphones, tablets, y cualquier otro equipo que tenga acceso a una red WiFi.



Por ejemplo, si estás en redes sociales como Facebook, Twitter o Instagram y se observa que alguna publicación no es apta para que un niño, niña o adolescente la vea, puedes reportarla y el contenido desaparecerá de la línea de tiempo.

Se recomienda el uso de control parental para niños, niñas y adolescentes entre 4 y 18 años, debido a que los niños comienzan su aprendizaje digital en la escuela y hogares a temprana edad, lo que implica una mayor exposición al internet conforme crecen, aumentando uso de dispositivos móviles o redes sociales.

2. ¿PARA QUE SIRVE EL CONTROL PARENTAL?

Entre los principales beneficios del control parental tenemos:

1. Evitar que los niños, niñas y adolescentes sean contactados o se comuniquen con personas desconocidas y prevenir casos de grooming, ciberacoso, sexting, sextorsión, entre otros.
2. Evitar el acceso de los niños, niñas y adolescentes a sitios web con contenido no adecuado, como, por ejemplo: sitios con contenido para personas adultas (pornografía), que fomenten la discriminación, la violencia o hábitos autodestructivos.
3. Limitar el tiempo de uso y horarios que los niños, niñas y adolescentes utilicen aplicaciones en sus dispositivos móviles y establecer horarios para su uso.
4. Controlar la descarga de las aplicaciones que quieran instalar los niños, niñas y adolescentes en sus dispositivos móviles.
5. Evitar que se realicen compras en línea no deseadas.
6. Activar la geolocalización de los dispositivos para que los padres y madres, puedan conocer, en tiempo real, la ubicación del niño, niña o adolescente.

7. Conexión remota al dispositivo electrónico de los niños, niñas y adolescentes por parte de los padres, madres o tutores, para conocer que están haciendo y ofrecer asistencia remota en la solución de eventos en su dispositivo.

3. TIPOS DE CONTROL PARENTAL

Existen varias herramientas para el control parental, depende del alcance y funciones que se quiera.

Las herramientas de control parental agrupan principalmente en dos grupos:

- **Herramientas de monitorización:** Llevan un registro de las páginas visitadas y tiempo de navegación, pero no prohíben ni filtran el acceso a páginas web con contenido inapropiado.
- **Filtros de contenidos:** Bloquean y restringen el acceso a páginas web cuya dirección contenga un determinado patrón o el propio contenido de la página web tenga determinadas palabras. También permiten bloquear el acceso a ciertos servicios de Internet como chats.

Existen varias herramientas y diferentes tipos de configuraciones para activar los controles parentales, en este documento se detallará los controles en Sistemas Windows y YouTube. A lo largo del año la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones elaborará más guías con la configuración de controles parentales adicionales.

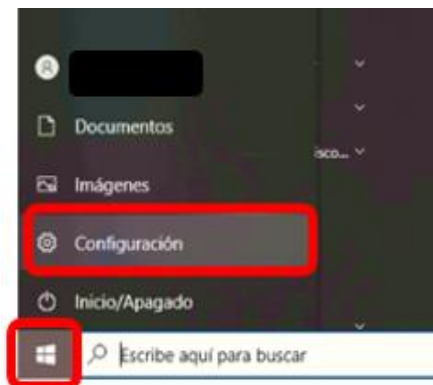
4. CONFIGURACIÓN DE CONTROLES PARENTALES

4.1 En sistemas Windows 10



A continuación, explicaremos cómo configurar controles parentales en computadores con sistema operativo Windows 10:

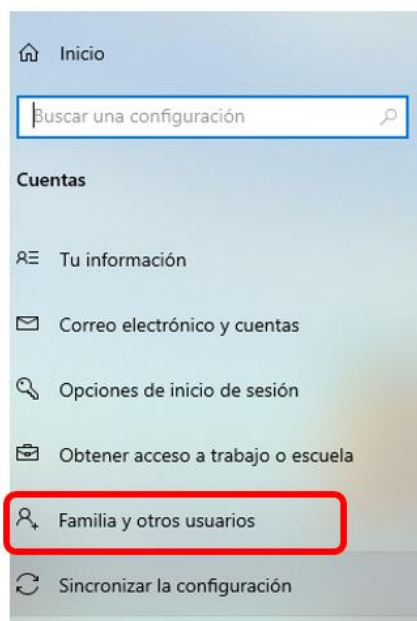
- a. Dar click en el botón **Inicio** y seleccionar **Configuración**.



b. Seleccionar la opción **Cuentas**



c. Seleccionar **Familia y otros usuarios**



d. Seleccionar la opción **Agregar Familiar**.

Familia y otros usuarios

Tu familia

Agrega tu familia para que todos puedan establecer su propio inicio de sesión y escritorio. Puedes ayudar a proteger a los menores al establecer sitios web adecuados, límites de tiempo, aplicaciones y juegos.



[Más información](#)

- e. Automáticamente se abre una ventana en la cual se deberá seleccionar “**Crear para un menor**”

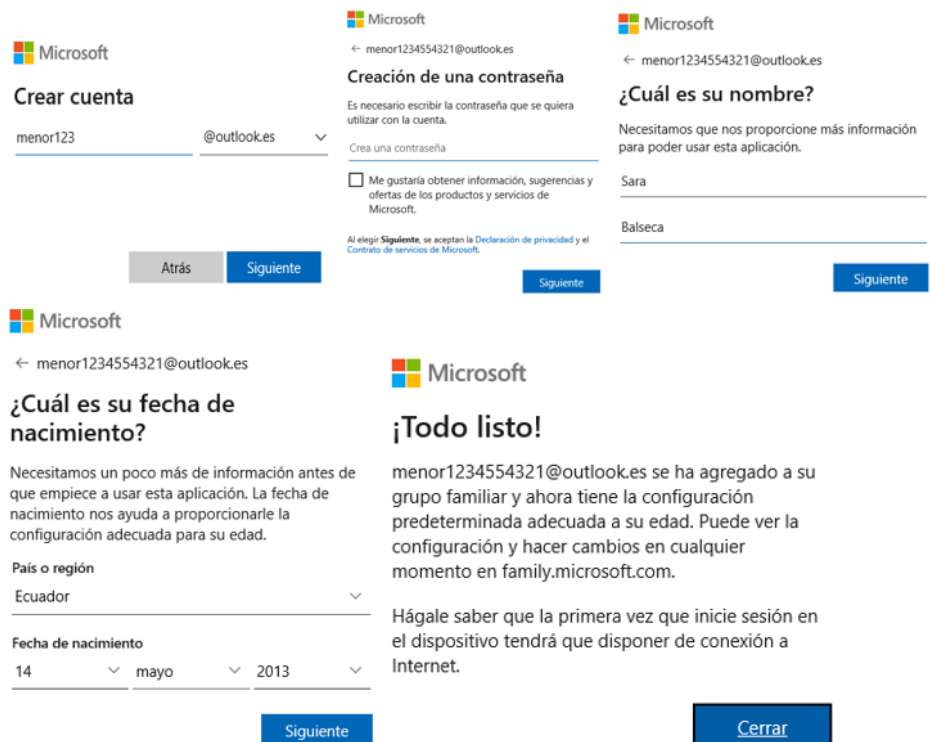


Adición de usuarios

Especifica su dirección de correo

¿No tiene cuenta de Microsoft? [Crear una para un menor](#)

- f. A continuación, solicitará la creación de un correo electrónico para los niños, niñas y adolescentes, configuración de contraseña y fecha de nacimiento. Una vez ingresada esta información aparecerá un mensaje de confirmación. Dar click en **Cerrar**.



The image shows four sequential screenshots of the Microsoft account creation process for a minor:

- Screenshot 1:** "Crear cuenta" page. The email field contains "menor123" and the domain is "@outlook.es". Buttons for "Atrás" and "Siguiete" are visible.
- Screenshot 2:** "Creación de una contraseña" page. It prompts the user to create a password and includes a checkbox for "Me gustaría obtener información, sugerencias y ofertas de los productos y servicios de Microsoft." A "Siguiete" button is at the bottom.
- Screenshot 3:** "¿Cuál es su nombre?" page. It asks for the user's name, with "Sara" and "Balseca" entered in the respective fields. A "Siguiete" button is at the bottom.
- Screenshot 4:** "¿Cuál es su fecha de nacimiento?" page. It asks for the birth date, with "14" for the day, "mayo" for the month, and "2013" for the year. A "Siguiete" button is at the bottom.
- Screenshot 5:** "¡Todo listo!" page. It confirms that the account "menor1234554321@outlook.es" has been added to a family group. A "Cerrar" button is at the bottom.

- g. En su correo electrónico recibirá una notificación de la creación de la cuenta de los niños, niñas y adolescentes.

Hola

Sara Balseca ya forma parte de tu familia.



- h. Regresará a la pantalla **Familia y otros usuarios**, y aparecerá la cuenta de los niños, niñas y adolescentes que creamos. Dar click sobre la opción **Administrar la configuración de la familia en línea**.

Familia y otros usuarios

Tu familia

Puedes permitir que tus familiares inicien sesión en este equipo. Los adultos pueden administrar la configuración de la familia en línea y ver la actividad reciente para ayudar a proteger a los menores.



Agregar familiar

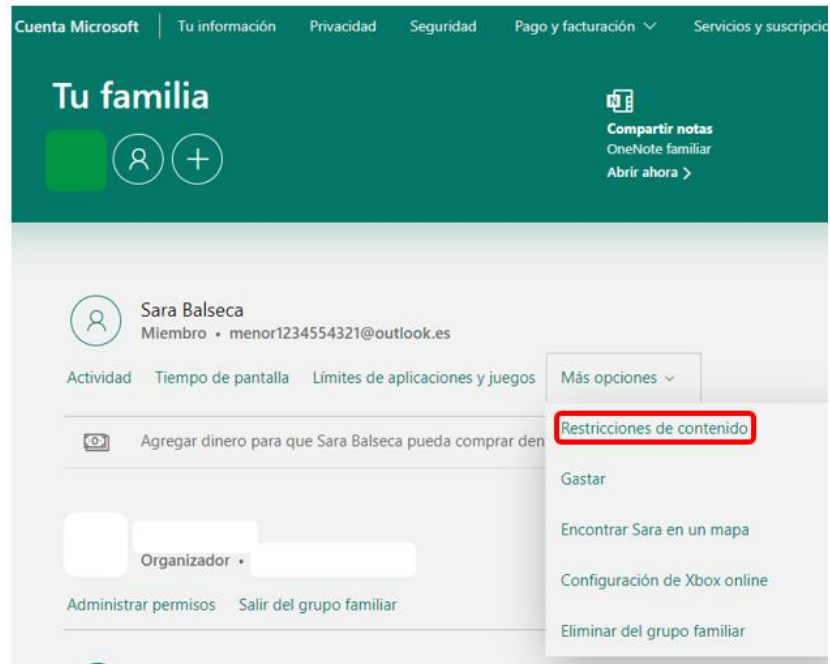


menor123454321@outlook.es
Hijo

Puede iniciar sesión

[Administrar la configuración de la familia en línea](#)

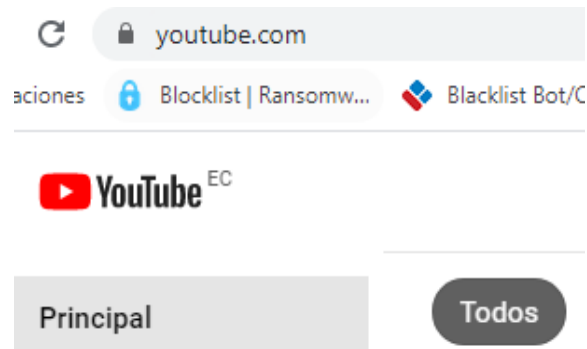
- i. En el explorador se abrirá una pantalla para la administración de controles parentales. Debajo del nombre del niño, niña o adolescente aparecerán varias opciones, como por ejemplo Restricciones de contenido.



- j. También existen otras configuraciones como: Límites de aplicaciones y juego, tiempo de pantalla encendida, restricciones en compras, opción para ver la actividad del niño, niña o adolescente.

4.2 Configuración de control parental en YouTube en el computador

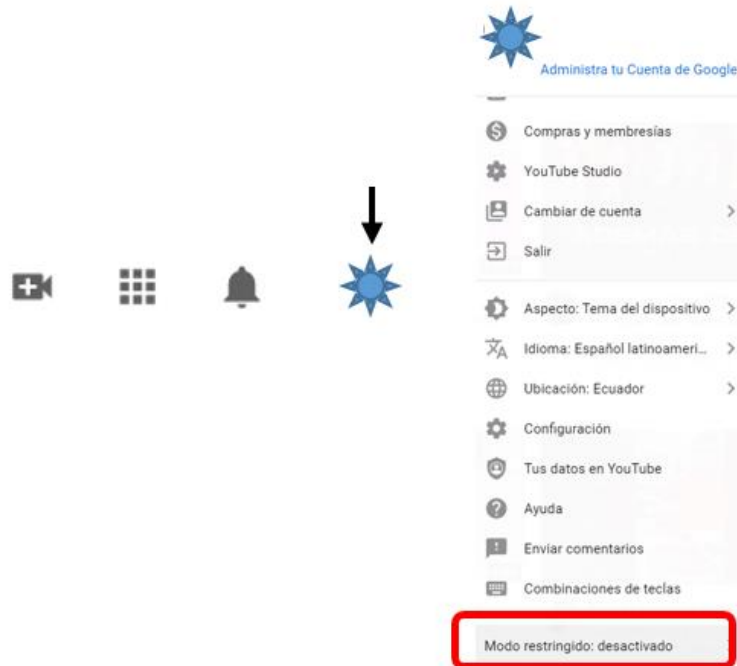
- a. Ir a la página www.youtube.com



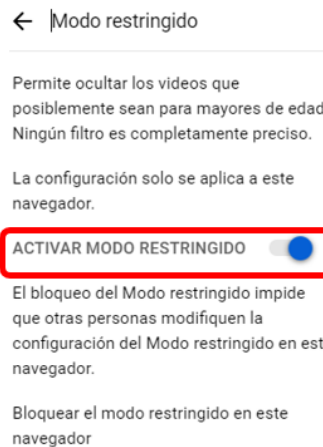
- b. Registrar su usuario y contraseña en la opción de **Acceder**.



- c. Una vez que se ha accedido a YouTube con su usuario, ir a su perfil (junto a la campana de alertas) y seleccionar la opción **Modo restringido**.



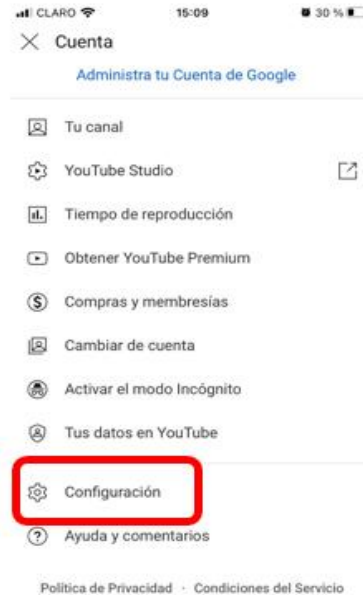
- d. Activar la opción de **Modo restringido**.



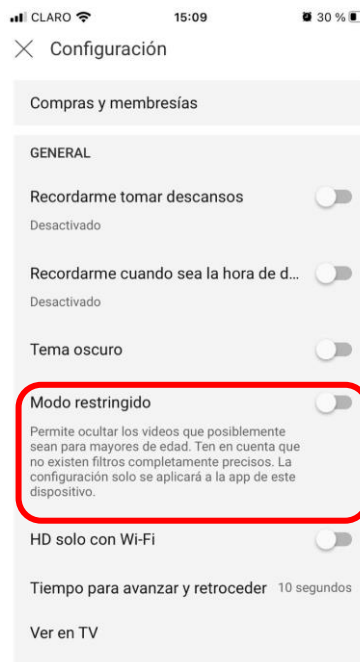
- e. Salir de la cuenta de YouTube.
- f. Repetir este procedimiento para otros navegadores que estén a disposición del niño, niña o adolescente, ya que este control parental solo estará operativo desde el navegador en el que habilita el modo restringido de la aplicación YouTube.

4.3 Configuración de control parental en YouTube en dispositivos móviles

- a. Abrir la aplicación de YouTube en el dispositivo móvil.
- b. Ingresar al perfil, ubicado en la esquina superior derecha de la ventana para para desplegar el menú de opciones y seleccionar **Configuración**.



- c. En la configuración, activar el **Modo restringido**.



- d. Salir de la cuenta de YouTube.

5. RECOMENDACIONES ADICIONALES

El control parental es una herramienta útil para ayudar a minimizar los riesgos que pueden enfrentar las niñas, niños y adolescentes en la Internet, pero no son 100% efectivos. Es realmente importante enseñarles habilidades como el pensamiento crítico y la capacidad de recuperación, para que sepan qué hacer si se enfrentan a un riesgo. Aliéntelos siempre a hablar con usted o una persona de su confianza sobre cualquier cosa que les moleste en línea.

A continuación, otras recomendaciones:

1. Comprobar que el dispositivo del niño, niña o adolescente tenga instalado un antivirus, actualizadas las aplicaciones, programas y sistema operativo.
2. Cubrir o apagar las cámaras web cuando no se estén utilizando.
3. La cuenta de usuario que el niño, la niña o adolescente utiliza no debe tener nunca privilegios de administrador.
4. Enseñar al niño, niña o adolescente sobre los peligros y amenazas que pueden encontrar en la red y de cómo pueden evitarlos.
5. Advertir al niño, niña o adolescente sobre los riesgos de compartir fotografías, número de teléfono o cualquier información personal o de su familia.
6. Conversar con los niños, la niñas o adolescentes a fin de que alerten ante alguna interacción incómoda o que ponga en riesgo su integridad.
7. Prevenirles sobre los delitos que se comenten a través de la Internet, sobre todo de la suplantación de identidades para que estén alertas el momento que reciben solicitudes de amistad.
8. Para mayor información consultar en: <https://internetsegura.gob.ec/>

6. REFERENCIAS

- INTECO. Recuperado el 16 de marzo de 2021. Obtenido de <http://www.edu.xunta.gal/centros/ceipjoaquinrodriguez/system/files/Control+parental+uso+Internet.pdf>.
- Adeva, R. (31 de marzo de 2019). adsl zone. Recuperado el 11 de marzo de 2021. Obtenido de <https://www.adslzone.net/windows-10/control-parental/>.
- MICROSOFT. Recuperado el 10 de marzo de 2021. Obtenido de https://answers.microsoft.com/es-es/windows/forum/windows_10-security-winpc/informaci%C3%B3n-importante-control-parental-en/d116cbbc-3225-4226-b043-0130d3e31c1d.
- GCF AprendeLibre. Recuperado el 11 de marzo de 2021. Obtenido de <https://edu.gcfglobal.org/es/seguridad-en-internet/control-parental-en-youtube/1/>.

- UNICEF (25 de abril de 2020). Recuperado el 12 de marzo de 2021. Obtenido de <https://www.unicef.org/uruguay/historias/como-mantener-tu-hijo-salvo-mientras-navega-en-internet-durante-el-brote-de-covid-19>.
- Defensoría del Pueblo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (2019). Violencia contra la mujer en el entorno digital. Derechos, conceptos y recomendaciones. Recuperado el 19 de marzo de 2021. Obtenido de <http://cpdp.defensoria.org.ar/wp-content/uploads/sites/5/2019/03/Violencia-contra-la-mujerCuadernillo.pdf>.
- INCIBE. Recuperado el 26 de marzo de 2021. Obtenido de <https://www.incibe.es/aprendeciberseguridad/grooming>.
- INCIBE. Recuperado el 26 de marzo de 2021. Obtenido de <https://www.incibe.es/aprendeciberseguridad/sexting>.